

ACTA DE REUNIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIONES DE LA ENTIDAD
- OEC - UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

BASES N° 0001-20012-GRSM-PEAM-OEC-PRIMERA CONVOCATORIA

**PRESENTACIÓN, APERTURA Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS, PARA
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA EL
PERSONAL DEL PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO - PEAM**

Siendo las 15:05 horas del día Martes Siete de Febrero del Año Dos Mil Doce, reunidos en las instalaciones de la Unidad de Abastecimientos, el Econ. Amador Ugarte Arbildo, el TC. Ludwin Góngora López, ambos servidores del Proyecto Especial Alto Mayo – PEAM y Miembros del Órgano de Contrataciones de la Entidad-OEC.

En esta oportunidad, el OEC se reúne para llevar a cabo el Proceso de Selección, para la **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DEL PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO - PEAM**, convocado mediante Bases N° 0001-2012-GRSM-PEAM-OEC- PRIMERA CONVOCATORIA.

El Econ. Amador Ugarte Arbildo, dio inicio al acto, dando lectura al Memorando N° 048-2012-GRSM-PEAM.01.00, que aprueba las Bases del concurso N° 0001-2012-GRSM-PEAM-OEC – PRIMERA CONVOCATORIA.

También el Econ. Amador Ugarte Arbildo, da a conocer que, para este proceso se registró el siguiente participante:

- 1). **DELFIN SEGUNDO MORALES CHÁVEZ**, con DNI. N° 00817181, con RUC. N° 10008171811, con dirección en Jr. Ayacucho N° 179 – Moyobamba, Celular 94247810.

Luego, el órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad – OEC, procedió a la apertura del sobre N° 01 (Propuesta técnica). del postor que presentó su propuesta:

- 1). **DELFIN SEGUNDO MORALES CHÁVEZ, (Propuesta admitida)**, al cumplir con la documentación obligatoria y con los términos de referencia de las Bases Administrativas.

CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

N° Ord.	POSTOR	(A) Experiencia del Postor	Ptje	(B) Experiencia del Personal propuesto				Ptje Total
				B1. Cocinero	Ptje	B2. Personal perenne para atención al Público	Ptje	
1	Delfin Segundo Morales Chávez	S/. 16,150.00	50.000	2.58 años	30.000	2.58 años	20.000	100.000

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre N° 02 (Propuesta económica), del Postor, en vista que su propuesta técnica supera el puntaje mínimo exigido de sesenta (60) puntos.

CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

N° Ord.	Postor	Procedencia	Monto Mensual ofertado (S/.)	Puntaje
1	Delfín Segundo Morales Chávez	Moyobamba	260.00	260.000

De acuerdo a la calificación económica efectuada y por encontrarse las propuestas dentro de los límites permisibles, establecidos en las bases, el OEC., procedió a determinar el puntaje total de las propuestas.

PUNTAJE FINAL:

N° Ord.	Postor	Puntaje Propuesta Técnica	Puntaje Propuesta Económica	Ptje. Total	Orden De prelación	Estado
1	Delfín Segundo Morales Chávez	100.000	100.000	200.000	1	Adjudicado

De acuerdo a los resultados obtenidos en la propuesta técnica y económica, el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad – OEC. procede a **OTORGAR LA BUENA PRO AL POSTOR: DELFÍN SEGUNDO MORALES CHÁVEZ**, de igual forma, esta Dependencia posterior al otorgamiento de la buena pro, notificará al postor adjudicado a suscribir el respectivo contrato.

No existiendo puntos pendientes que tratar, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad – OEC., declara Concluido el presente acto.

Siendo las 16:56 horas del mismo día, se da por concluido el Acto y se da lectura al acta, la que se aprueba sin observaciones y firman los asistentes y suscriben en señal de Conformidad.

Econ. Amador Ugarte Arbildo
Resp. - OEC.

.....
.....



TC.. Ludwin Góngora López
Sec. - Actas